**ACTA N° 574**

FECHA: Bogotá, diciembre 31 de 2024

HORA: 14:00

LUGAR: Centro integrarte atención interna grupo 6

TEMA: visita del técnico en salud

ASISTENTES: Planilla de asistencia.

ORDEN DEL DÍA

- Recorrido por las instalaciones del centro
- Exploración física de los participantes
- Retroalimentación de la visita

DESARROLLO:

**CIAI GRUPO 6**

Desde el programa de acciones de cuidado para la salud se realiza visita de seguimiento al centro integrarte atención interno grupo 6, por el técnico en salud Martín Gutiérrez. La coordinadora del centro Yudy Liliana Pérez atiende la visita y refiere que actualmente se tiene un cupo completo de 80 participantes, para la atención de personas con discapacidad intelectual, psicosocial, física o múltiple, que requieren apoyo, extenso o generalizado; de los cuales se encuentran 79 activos y un cupo disponible debido al fallecimiento de la participante Nancy Bautista el pasado 18 de diciembre por muerte fulminante.

En el momento se encuentra en medio hospitalario Mario Yesid Ramírez, quien se encontraba hospitalizado por temas comportamentales desde el pasado trece de noviembre. Tiene orden de salida para el día de hoy.

En medio familiar se encuentran ocho participantes; Oscar Ulloa – Andrés Bolívar – Garaidy Espitia – Elkin Fajardo – Daniel Morales – Jhonatan Pinto – Claudia Bernal – Arley Miranda – Karen Monroy.

En visita de supervisión y en relación con el fallecimiento de la participante Nancy Bautista, se solicitaron acciones de mejora ya que se evidenciaron falencias operativas; como acciones de mejora el centro indica que capacitará al personal de enfermera en la periodicidad en las rondas durante el turno noche y las acciones en salud que permitan garantizar la adecuada y oportuna prestación del servicio. Modificará cada turno con una hora adicional para el diligenciamiento y entrega oportuna de las notas de enfermería, así como también la entrega del turno piso por piso y se creará de un drive con la auxiliar administrativa donde se registre en tiempo real la administración de medicamentos, agendamiento y asistencia a citas médicas y demás temas relacionados con la salud y bienestar de los participantes.

Se socializa las observaciones generadas en la visita y se hace las siguientes recomendaciones:

1. Realizar el reporte del evento adverso observado al interior del centro ante el operador, analizar el mismo mediante un diagrama de flujo causa efecto tipo espina de pescado (de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico) , haciendo mención a los hallazgos observados, implementar las acciones de mejora a lugar, las cuales deben ser socializadas con todo el talento humano que interviene en la atención de la población y realizar la actualización del documento de eventos adversos generado por el centro y enviar para aval desde el programa, al referente técnico. La información soporte generada desde el centro para esta actividad debe ser enviada, al equipo de apoyo a la supervisión, referente técnico de la modalidad y al equipo del programa de cuidado a la salud, para el aval respectivo de acuerdo a lo establecido.

2. Mantener el Drive de hospitalizaciones del programa actualizado con los seguimientos y novedades de manera regular conforme a lo establecido en el protocolo del programa.

3. Realizar seguimiento por parte de la profesional de enfermería en relación al registro oportuno de las novedades en salud presentadas en los participantes, así como también la veracidad y claridad en la información que se registra.

4. continuar las acciones de acompañamiento, seguimiento e intervención de acuerdo a la línea técnica generada para los participantes hospitalizados.

- Reportar cualquier novedad o evento adverso en salud que se presente en el servicio

- Mantener actualizado el drive de hospitalizaciones
- Cumplir anexo técnico en visita a PcD hospitalizados
- Realizar articulación con la institución hospitalaria, con el objetivo de garantizar todos los procedimientos a lugar de acuerdo a criterio médico y firmar de consentimientos informados de manera oportuna por parte del referente familiar (si aplica).
- Realiza como mínimo tres seguimientos semanales (uno por profesional en enfermería – dos por auxiliar en enfermería) de forma presencial de acuerdo a lo establecido previamente desde el programa de cuidado a la salud, garantizando elementos de aseo y demás elementos contemplados en el anexo técnico.
- Generar actas de seguimiento y acompañamiento informando por este medio de manera oportuna los sucesos evidenciados durante el proceso de hospitalización.
- Realizar acompañamiento y comunicación permanente con referente familiar.
- Generar adecuada actualización en el drive dispuesto para tal fin desde el programa.

Compromisos:

| **Compromisos** | **Responsables** | **Fecha de Ejecución** |
|---|---|---|
| Implementar permanentemente las acciones de mejora planteadas previamente | Coordinación y área de enfermería | Inmediato |

En constancia de lo anterior firman:

| **Nombres y Apellidos** | **Cargo o Tipo de vinculación** | **Dependencia** | **Firma** |
|---|---|---|---|
| | | | |
| | | | |

Anexos: Planilla de asistencia

Elaboró: Martín Gutiérrez R

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Visita del tecnico en salud
2. Lugar o Localidad o Sede: CIAI 6-6
3. Fecha y hora: 31/12/2024 14:00 h.
4. Nombre responsable: Martin Gutierrez R
5. Dependencia responsable: Sub. Discapacidad

| 6 item | 7. Nombres y Apellidos | 8. Documento de identidad | | 9. Entidad / Dependencia | 10. Rol / Cargo | 11. Planta / Contratista | 12. Correo electrónico | 13. Teléfono y Ext. / Celular | 14. Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 8.1 Tipo | 8.2 Número | | | | | | |
| 1 | Yudy Liliana Perez | CC | 1019011040 | CIAI GRUPO 6 | coordinador | No aplica | liliana@gmail.com | 3045934798 | Yudy Perez |
| 2 | Angelica Ortiz | CC | 1018507029 | CIAI GRUPO 6 | Jefe enfermera | No aplica | angelicaropa312@hot | 3208744246 | |
| 3 | Martin Gutierrez R | CC | 79987243 | SDIS | T. Salud | contrato | mgutierrezr@sdis. | 3142109027 | |
| 4 | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | | | |
| 17 | | | | | | | | | |
| 18 | | | | | | | | | |
| 19 | | | | | | | | | |
| 20 | | | | | | | | | |

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Escaneado con CamScanner

# ACTA N° 573

FECHA: Bogotá, diciembre 31 de 2024

HORA: 11:00 am.

LUGAR: Centro integrarte atención externa grupo 3

TEMA: Visita del técnico en salud

ASISTENTES: Planilla de asistencia.

ORDEN DEL DÍA

- Recorrido por la planta física
- Proceso de atención de las PCD

DESARROLLO:

**CIAE GRUPO 3**

Desde el programa de acciones de cuidado para la salud se realiza visita de seguimiento y acompañamiento al centro integrarte atención externo grupo 3, por parte del técnico en salud, Martín Gutiérrez, iniciando la visita con la trabajadora social Sandra Pinto encargada. A quien se le socializa el objetivo del acompañamiento desde el programa y acompaña al área de cuidado para la salud donde la auxiliar de enfermería Yudy Patricia Berbesi quien guía y acompaña el recorrido por la planta física del lugar, observando las actividades del día y el estado general de salud de los participantes, posterior al recorrido ingresamos al área de primeros auxilios donde socializa que actualmente se tiene un cupo activo de 50 ofertados, para la atención de personas con discapacidad intelectual y múltiple asociada a intelectual y que requieren apoyo intermitente y limitado.

La auxiliar de enfermería refiere las siguientes novedades:

Informa que se le dio una adición al plazo de ejecución del convenio del centro para la prestación del servicio hasta el mes de mayo de 2025.

El participante José Frederick Ramírez, quien presentó dolor abdominal, estando en su casa. Fue llevado al servicio de urgencias del Hospital San Rafael por su referente familiar el día de ayer. Se encuentra en observación por una posible infección de vías urinarias o apendicitis. Se recomienda realizar seguimiento de la evolución del estado de salud del participante y reportar a los referentes del servicio las novedades.

El participante Oscar Julián Castaño, fue solicito egresado voluntariamente el pasado once de diciembre, por traslado de ciudad para Garzón Huila.

La participante Laura Catalina Caballero se encuentra en suspensión, debido a que su referente familiar solicita cambio de centro para el externo centro Balcanes, por situaciones que a su parecer no le son satisfactorias. Se encuentra en proceso para el traslado.

El pasado seis de diciembre a la participante Karla Cañas se le realizo cirugía de ligadura de trompas (pomeroy), con evolución satisfactoria y la participante Gladys el día once de diciembre se le realizo cambio de marcapasos con evolución satisfactoria. Las dos se encuentran en el servicio sin novedad.

La auxiliar de enfermería refiere que los diez participantes que toman medicamento durante su permanencia en el servicio, se les continua con el incentivo de tomar de manera autónoma los medicamentos y se realiza seguimiento en casa a quienes toman sus medicamentos en casa, con el fin de garantizar una adecuada adherencia farmacológica a los tratamientos.

En concordancia con el programa de acciones de cuidado para la salud y en cumplimiento de la garantía en la atención integral a los participantes y sus familias, se valida la importancia de promover un trabajo articulado entre el equipo profesional de los centros y el equipo del programa de acciones de cuidado para la salud, respecto de la socialización a los referentes familiares acerca de información relevante asociado a las prácticas de cuidado y prevención en salud de los participantes. En este sentido, es importante abordar con los referentes familiares la importancia de la adherencia a los tratamientos farmacológicos, el control de la vigencia de las fórmulas medicas de los participantes, como también la promoción de hábitos de salud referidos hacia evitar llevar a los participantes a los centros si presentan síntomas respiratorios o enfermedades infecciosas para evitar la propagación de virus al interior de los servicios, higiene personal y los que el equipo profesional considere . En razón a lo anterior, se enfatiza en la inclusión del equipo a dichos procesos de socialización con las familias, previo aviso al equipo del programa de acciones de cuidado para la salud, para su agendamiento el próximo mes de febrero de 2025.

La jornada del día de hoy se prestará hasta el mediodía por las festividades de fin de año.

Se da por finalizada la visita.

Compromisos:

| Compromisos | Responsables | Fecha de Ejecución |
|---|---|---|
| | | |
| | | |

En constancia de lo anterior firman:

| Nombres y Apellidos | Cargo o Tipo de vinculación | Dependencia | Firma |
|---|---|---|---|
| | | | |
| | | | |

Anexos: Planilla de asistencia

Elaboró: Martín Gutiérrez R

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO GESTION DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código FOR GD-023
Versión 2
Fecha Memo I2024018963 12/07/2024
Página 1 de 1

1 Tema Visita del tecnico en salud 2 Lugar o Localidad o Sede CIAE 6-3 3 Fecha y hora 31/12/2024. 11:00 h.

4 Nombre responsable Martín Gutierrez R 5 Dependencia responsable Sub Discapacidad

| 6 Item | 7 Nombres y Apellidos | 8 Documento de identidad | | 9 Entidad / Dependencia | 10 Rol / Cargo | 11 Planta / Contratista | 12 Correo electrónico | 13 Teléfono y Ext / Celular | 14 Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 8.1 Tipo | 8.2 Numero | | | | | | |
| 1 | Yudy Beibosi Muñoz | CC | 52447269 | CIAE 63 | Enfermera AX | No Aplica | babosiyudy@gmail | 3125932167 | Yudy Beibosi |
| 2 | Sandra Carolina Pinto | CC | 52852801 | CIAE 63 | T-Social | No Aplica | carpinsg@gmail.com | 3102584112 | |
| 3 | Martín Gutierrez R | CC | 79987243 | SDIS | T. salud | contrato | mgutierrezr@sdis. | 3142109027 | |
| 4 | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | | | |
| 17 | | | | | | | | | |
| 18 | | | | | | | | | |
| 19 | | | | | | | | | |
| 20 | | | | | | | | | |

Tratamiento de datos personales: 'En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización así como para consultar los datos allí almacenados debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía'

Toda actividad realizada de piezas salud debe ser reportada al Proceso Gestion de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Escaneado con CamScanner

# 1/12/2024

| LUNES | MARTES | MIERCOLES | JUEVES | VIERNES |
|---|---|---|---|---|
| | | 1 | 2 | 3 |
| | | SIN CONTRATO | SIN CONTRATO | SIN CONTRATO |
| 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| SIN CONTRATO | SIN CONTRATO | SIN CONTRATO | SIN CONTRATO | SIN CONTRATO |
| 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| SIN CONTRATO | SIN CONTRATO | SIN CONTRATO | SIN CONTRATO | SIN CONTRATO |
| 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| SIN CONTRATO | SIN CONTRATO | SIN CONTRATO | SIN CONTRATO | SIN CONTRATO |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 27 | | 28 | | 29 | | 30 | | 31 |
| FIRMA ACTA INICIO | | ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS | | | | Visita al CIAI grupo 1 | | Visita al CIAE grupo 3 | |
| Este documento se encuentra sujeto a cambios con el objetivo de dar respuesta a las necesidades que se presenten en el centros de atencion durante el desarrollo del mismo. | | | | | | | | | |
| A diario se realizara acompañamiento y Linea tecnica a los servicios via telefonica y correo electronico. | | | | | | | | | |